

Seguridad de las máquinas
Medios de acceso permanentes a máquinas
Parte 3: Escaleras, escalas de escalones y
guardacuerpos
(ISO 14122-3:2016)

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico
CTN 81 *Prevención y medios de protección personal y
colectiva en el trabajo*, cuya secretaría desempeña
INSHT.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14122-3

UNE-EN ISO 14122-3

Seguridad de las máquinas
Medios de acceso permanentes a máquinas
Parte 3: Escaleras, escalas de escalones y guardacuerpos
(ISO 14122-3:2016)

Safety of machinery. Permanent means of access to machinery. Part 3: Stairs, stepladders and guard-rails (ISO 14122-3:2016).

Sécurité des machines. Moyens d'accès permanents aux machines. Partie 3: Escaliers, échelles à marches et garde-corps (ISO 14122-3:2016).

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 14122-3:2016, que a su vez adopta la Norma Internacional ISO 14122-3:2016.

Esta norma anula y sustituye a las Normas UNE-EN ISO 14122-3:2002 y UNE-EN ISO 14122-3:2002/A1:2010.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14122-3

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 7023:2017

© UNE 2017

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
Declaración.....	5
Prólogo	6
0 Introducción.....	7
1 Objeto y campo de aplicación.....	7
2 Normas para consulta	8
3 Términos y definiciones.....	8
4 Requisitos generales	13
4.1 Construcción y materiales.....	13
4.2 Diseño y construcción de la estructura y los escalones.....	13
5 Requisitos específicos aplicables a las escaleras.....	14
6 Requisitos específicos aplicables a las escalas de escalones.....	15
7 Requisitos específicos aplicables a los guardacuerpos	16
7.1 Guardacuerpos para plataformas, pasarelas y descansillos de escaleras	16
7.2 Guardacuerpos y pasamanos para escaleras y pasamanos para escalas de escalones	19
7.3 Protección adicional contra caídas cuando escalones, las escaleras o las escalas están cerca de guardacuerpos de plataformas de trabajo	21
7.4 Puertas	22
8 Verificación de los requisitos de seguridad.....	23
8.1 Generalidades.....	23
8.2 Ensayo de los guardacuerpos.....	23
8.3 Ensayo de los escalones de una escalera	26
8.4 Ensayo de las escalas de escalones	28
Anexo A (Informativo) Modificaciones técnicas significativas entre esta parte de la Norma ISO 14122 y la edición previa.....	29
Bibliografía	32
Anexo ZA (Informativo) Relación entre esta norma europea y los requisitos esenciales de la Directiva 2006/42/CE de máquinas, y modificada por la Directiva 95/16/CE (refundición) [2006 L157] destinado a ser cubierto	33

1 Objeto y campo de aplicación

Esta parte de la Norma ISO 14122 define requisitos para escaleras, escalas de escalones y guardacuerpos no motorizados que son parte integrante de una máquina fija, y también para las partes ajustables no motorizadas (por ejemplo, plegables, deslizables) y las partes móviles de esos medios de acceso fijos.

NOTA 1 Medios de acceso "fijos" son aquellos que están montados de tal manera (por ejemplo, mediante tornillos, tuercas, y soldadura) que solamente puede retirarse mediante la utilización de herramientas.

Esta parte de la Norma ISO 14122 especifica requisitos mínimos que se pueden aplicar igualmente cuando los mismos medios de acceso se requieren como parte de un edificio o construcción civil (por ejemplo, escaleras, escalas de escalones y guardacuerpos) en el que está instalada la máquina, siempre que la función principal de esta parte del edificio sea proporcionar un medio de acceso a la máquina.

NOTA 2 En el caso de que no existan reglamentaciones o normas nacionales, esta parte de la Norma ISO 14122 se puede utilizar igualmente para los medios de acceso que están fuera del campo de aplicación de esta norma.

Se pretende que esta parte de la Norma ISO 14122 se utilice conjuntamente con la ISO 14122-1 para definir los requisitos para escaleras, escalas de escalones y guardacuerpos.

Las normas de la serie ISO 14122 en su conjunto son aplicables a las máquinas fijas y móviles cuando son necesarios medios de acceso fijos. No son aplicables a medios de acceso motorizados tales como ascensores, escaleras mecánicas u otros dispositivos diseñados específicamente para elevar personas entre dos niveles.

Esta parte de la Norma ISO 14122 no es aplicable a las máquinas fabricadas antes de la fecha de su publicación.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

ISO 12100, *Seguridad de las máquinas. Principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo.*

ISO 14122-1:2016, *Seguridad de las máquinas. Medios de acceso permanentes a máquinas. Parte 1: Selección de medios de acceso fijos y requisitos generales de acceso.*